

Con el objetivo de garantizar a los ciudadanos murcianos una **asistencia sanitaria de máxima calidad**, el Ejecutivo Murciano invertirá en este ejercicio (año 2009) 5,3 millones de euros al día. Así se indica en la Referencia del Consejo de Gobierno de 9 de enero de 2009.

Desde esas mismas fechas (enero de 2009) el Sindicato Médico de la Región de Murcia viene teniendo información de que los Gerentes de los Hospitales de nuestra Región están modificando a la baja con respecto a diciembre de 2008 el número de médicos de guardia que velan para que el ciudadano murciano, como usuario de los servicios y centros sanitarios, tenga garantizada esa máxima calidad de la que se hace gala en la Referencia del Consejo de Gobierno, anteriormente citada.

Desde el Sindicato Médico de la Región de Murcia, y concretamente desde el Sector de Atención Hospitalaria, nos vemos en la obligación de realizar las siguientes consideraciones:

- 1.-El ciudadano de la Región de Murcia tiene derecho a que se le garantice una **asistencia sanitaria de máxima calidad** a la que aporta su contribución vía impuestos.
- 2.-Rechazamos completamente toda **modificación a la baja del número de Médicos de Guardia** en nuestros hospitales.
- 3.-Entendemos que tal disminución de médicos de guardia, por una parte, no garantiza a los ciudadanos la asistencia sanitaria las **24 horas al día, los 365 días al año** y, por otra, conlleva una merma en la calidad asistencial al no darse una disminución de la presión asistencial o del número de población.
- 4.-Desde el Sindicato Médico de la Región de Murcia, haremos todos los esfuerzos posibles, dentro de nuestras funciones, para que los ciudadanos, como usuarios de los servicios sanitarios, y los médicos, como eslabón intermedio entre Administración y administrados, no **paguen las consecuencias** de desajustes presupuestarios, crisis económicas, aumento de población y aumento de presión asistencial subsiguiente.
- 5.-**Exigimos a la Administración Autonómica** que garantice a los ciudadanos de la Región la máxima calidad asistencial manteniendo en nuestros hospitales, en 2009, la misma plantilla de médicos de guardia que en diciembre de 2008 y, si la presión asistencial y la población aumentan, valore su modificación al alza.

Murcia, 12 de febrero de 2009

Sindicato Médico de la Región de Murcia

Sector de Atención Hospitalaria